

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 20 de Febrero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.310

## LAS OBRAS Y LAS PALABRAS

No nos extraña el efecto causado por la circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, sobre sinceridad electoral, que hoy inserta la *Gaceta*, porque las repetidas noticias que publica la prensa sobre casos de coacción electoral, explican que el mencionado documento se haya recibido con justificadas muestras de escepticismo.

Aun en el caso más favorable de que la circular esté inspirada en el honrado propósito de garantizar la libertad electoral y de encerrar en sus naturales límites la acción de gobernadores, de alcaldes, de delegados, de notarios y de testigos, estas intenciones no pueden desvanecer la amarga impresión que causa el ver cuán reñidas andan en la realidad las palabras con las obras.

En días anteriores hemos denunciado actos de fuerza de altas autoridades, que el mismo ministro de la Gobernación se ha visto en la necesidad de reconocer, como sucedió con el caso de Huesca; y hoy se ofrece a nuestra consideración lo que ocurre en el distrito de Utrera, de que da cuenta el telegrama de Sevilla que publicamos más adelante, al lado de otro de Purchena, en que también se denuncian abusos de carácter electoral.

En Utrera, el candidato a quien se combate con furia tan incomprensible, es persona de verdadero arraigo en el distrito, y además justamente estimada por sus honorables prendas personales.

Por lo visto entra en las combinaciones del Gobierno acaparar también el distrito de Utrera para sus amigos, y no siendo la empresa llana se perpetran los escándalos de que habla el telegrama a que nos venimos refiriendo.

Pues bien, en presencia de estos hechos, las prescripciones de la circular del Sr. Maura resultan un sarcasmo.

No somos, sin embargo, tan insensatos y desmemoriados que digamos que ahora pasan cosas en materia de elecciones que antes no se hubieran visto en España.

Desgraciadamente, en este punto se parece mucho la conducta de todos los partidos.

Pero se ha hecho tanto consumo de frases elegantes y sugestivas en estos últimos tiempos sobre la necesidad de una revolución sana desde arriba, y sobre la urgencia de salvar la sinceridad electoral, que francamente tiene que causar extrañeza y desencanto ver lo que está pasando.

Las palabras han sido buenas; pero las obras corresponden a procedimientos de violencia que debíamos crear desterrados.

## MARRUECOS

### Los sherifes de Wazzan

Tánger 19.—Con referencia a cartas recibidas de Fez, se dice que los sherifes de Wazzan, comisionados por el Sultán para atraerse a las kábilas rebeldes, han procurado avistarse con Muley-el-Roghi.

Todos los esfuerzos para conseguirlo han sido inútiles.

En cambio el Roghi, teniendo en cuenta la alta representación religiosa de los príncipes, ha dado orden a sus adictos para que les guarden deferencias.

### Precauciones en Fez

Tánger 19.—El Sultán por vía de precaución, temiendo la posibilidad de un intento de asalto a la capital, ha repartido fusiles en la población, armando al vecindario.

El ministro de la Guerra, que continúa su marcha sobre el enemigo, pide a Fez con urgencia municiones de guerra y boca.

### Lucha entre kábilas

Melilla 19.—Desde Chafarinas comunican el resultado de un combate sangriento sostenido entre las kábilas Beni y Suassen con los kábilas, por negarse a auxiliar al príncipe Muley Arafa, que se dirige contra Taza.

Los kábilas sucumbieron, porque el número de sus adversarios era mucho mayor.

Al frente de la kábila Beni marchaba el kaid de Bachir, que después de haber hecho bastantes prisioneros, exigió al jefe de los enemigos una fuerte multa.

También telegrafían el resultado de una encarnizada lucha entre los partidarios del Sultán y los del Roghi, auxiliados estos últimos por la kábila Beni Bullig.

Han triunfado los defensores de Bu Hamara, causando bastantes bajas a las fuerzas imperiales.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

El Sr. Costa manifestó ayer que se adhería a la proyectada Asamblea.

«Fracasados—ha dicho—antes de 1898, y vueltos a fracasar después, los políticos del régimen imperante en el empeño de llevar a cabo la revolución desde el Gobierno, que

ellos mismos proclaman como necesaria; fracasadas también las clases neutras, creo deben desear y proclamar el advenimiento de la República aun los mismos que no tengan convicciones republicanas, pero que sean hombres previsores y patriotas, no tanto por la República como por España. Los actuales partidos gobernantes son planes mayores sin soldados, decía el Sr. Canalejas; pues el partido republicano que va a constituirse tendrá plana mayor superior a la de los partidos monárquicos, y tiene soldados para formar unos cuantos ejércitos. Aunque no sea más que por instinto de la propia conservación, las clases neutras deben mirar con simpatía este movimiento de concentración, que puede ser salvador y secundario.

Yo me adhiero a él incondicionalmente.» También se han adherido los Sres. Lerooux y Blasco Ibáñez.

La comisión de la Asamblea magna visitó ayer al Sr. Benot, quien se limitó a oír la solicitud de los comisionados, contestándoles que como no podía resolver por sí solo, ni adelantar opinión, el sábado reunirá de nuevo al consejo federal y podrán dar una respuesta definitiva.

No obstante, las impresiones son que acordarán concurrir a la Asamblea, asistiendo el Sr. Benot.

Tan pronto como terminen las consultas, ocuparse la comisión en buscar el local para las reuniones de la Asamblea. Acaso se intente celebrar en el Frontón Central, de estar dispuesto y en condiciones para entonces.

También hay el pensamiento de reunir a los presidentes de todos los comités republicanos de Madrid antes de que la Asamblea comience sus sesiones.

Y por último, se ha hablado de proponer la celebración de mítins u otros actos públicos en todas las provincias y en un mismo día, a los que concurrirán los representantes que hayan de venir a la Asamblea.

«El Sr. Nakens publicará en «El Moñín» del domingo una carta no aceptando el nombramiento de candidato a la diputación a Cortes por Valencia que le ha ofrecido D. Vicente Blasco Ibáñez.

El Sr. Nakens está conforme con la comisión nombrada en la Asamblea del partido de Unión republicana, y dice que la convocatoria para la Asamblea magna debe ser amplísima.

«Algunos progresistas esperan la llegada del doctor Esquerdo para consultarle la resolución que han de tomar.

## Los funcionarios judiciales Y LAS ELECCIONES

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«Convocadas para el día 8 de Marzo próximo elecciones de diputados provinciales, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas a los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, que presten unos y otros sus servicios en las provincias donde haya de verificarse la elección, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el 28 del actual, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen a este ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente real orden.»

## Caso para ser imitado

Por los pobres de Bilbao

Bilbao 19.—Se ha celebrado en la Diputación una importante reunión para ocuparse en el proyecto presentado por D. Enrique Aresti, para conseguir la extinción de la mendicidad en Bilbao.

Asistieron las representaciones de todos los centros e importantes entidades de la población.

Acordóse nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de 25 personalidades.

En el acto de la reunión ofrecieron 25.000 pesetas el Banco de Bilbao, 10.000 el señor Martínez Rivas, 10.000 la Sociedad Resinera, y otros muchos donativos de importancia. La Diputación contribuirá con 50.000 pesetas.

## COACCION ELECTORAL

Sevilla 19 (4 tarde.) Director CORREO.

Le ruego haga público en EL CORREO los procedimientos que emplea el Gobierno para asegurar el triunfo de sus candidatos en las próximas elecciones generales.

Extremando los medios de intimidación, ha logrado hacer dimitir a tres Ayuntamientos de los cinco de que consta el distrito electoral de Utrera, que represento en Cortes. Por si no fuera esto bastante, la delegación de Hacienda ha enviado hoy un delegado especial contra el Ayuntamiento de Lebrija, por negarse los concejales a presentar sus dimisiones, que repetidamente les han sido pedidas.

He telegrafiado al Gobierno protestando de estos hechos.—El marqués de San Marcial.

## Purchena 19 (625 t.)

Director CORREO.

El ministro de la Gobernación ha declarado mal constituido este Ayuntamiento y ha ordenado al gobernador de Almería que convoque a elecciones parciales para elegir la mayoría de concejales de la Corporación.

El gobernador, sin embargo, ha mandado hacer un sorteo y que cesen en el cargo aquellos a quienes la suerte designe.

Su propósito es nombrar, para sustituir a los salientes, concejales interinos de la comunión del candidato preferido, faltando de este modo a lo dispuesto en el art. 46 de la ley Municipal.

Le ruego que en su ilustrado periódico proteste de este atropello, para que la opi-

nión vea cuál es la sinceridad electoral del Gobierno.—José Daza.

## Sordo de real orden

Habla «El Imparcial» de un caso bastante curioso.

El secretario del Ayuntamiento de Valde-liga (Santander), podía molestar los intereses de un candidato del Gobierno en las próximas elecciones.

Pues bien; el gobernador de la provincia de Santander, a ese secretario le hizo reconocer por dos médicos, y fundado en la opinión de éstos «lo ha destituido», declarólo sordo.

## LA ARCHIDUQUESA ISABEL

### Traslación del cadáver

París 19.—Un despacho de Viena da cuenta de la traslación del cadáver de la archiduquesa Isabel desde la estación de Baden a la capilla del palacio de Weillvar.

La ceremonia fúnebre fué presenciada por miembros de la familia imperial, altos dignatarios y la embajada extraordinaria española.

El féretro permanecerá en dicha capilla hasta que se termine la sepultura en que debe ser colocado.

## La embajada española

Viena 19.—Los individuos que componen la embajada extraordinaria española han sido agraciados con distintas condecoraciones por el gobierno austriaco.

Mañana, viernes, se celebrará en el palacio Imperial un banquete en honor de la embajada extraordinaria española.

## NOTAS DE SOCIEDAD

A la última reunión en casa de la marquesa de Boloños, asistieron la duquesa de Baena; marquesas de Casa-Torres, Coquilla, La Granja, Laguna, Squilache, Tonorio, Valdeterrazo y Viana; condesas de Asmir, Peñalver, Serrallo, Valmaseda y Requena, y señoras y señoritas de Blignières, Caicedo, Núñez de Prado, Alcalá Galiano, Rábago, Landeche, López Nieulant, Weil, Fernández Maquieira, Bañer, Barroeta, Castro, Caro, Castejón y Travesedo.

«Las distinguidas damas que componen la Sociedad Coral de Santa Cecilia volverán a reunirse en la primavera próxima.

«Mañana se verificará en casa de la duquesa de Nájera la fiesta suspendida por la muerte de la archiduquesa Isabel.

«La embajadora de Alemania ha salido, acompañada de su hijo, para Lisboa, de donde no regresará hasta fines de la semana próxima. Con tal motivo, Mme. de Radowitz no recibirá hoy.

«Mañana sufrirá una operación quirúrgica la señorita Carlota de Quirós y Navarrete.

«Ayer tarde, a las seis, le fueron administrados los Santos Sacramentos al Sr. D. José García Barzanallana, respetable exministro y expresidente del Tribunal de Cuentas del reino.

«Se halla también enfermo el ilustre hacendista D. Laureano Figuerola.

«El duque de Tarifa ha marchado a Lora del Río.

«Ha llegado a Londres D. Fernando Mesía y Stuart.

«De Bilbao ha llegado a Madrid D. Francisco de Arteche.

## EL JUBILEO DEL PAPA

Roma 19.—Una de las solemnidades de las anunciadas fiestas del Jubileo pontificio será la recepción del cuerpo diplomático extranjero, para exponer al Pontífice en un solo acto las felicitaciones de los gobiernos respectivos.

Esta recepción se debe a la iniciativa del ministro de Portugal, decano del cuerpo diplomático.

## Donativos del Pontífice

Roma 19.—Para celebrar las fiestas de su Jubileo, Su Santidad ha acordado dar 500.000 liras a los institutos religiosos y de Beneficencia; 200.000 a la Propaganda (que ya tiene recibido un millón); 100.000 a los pobres de Roma; 100.000 a las obras católicas de Beneficencia, y 100.000 al Observatorio del Vaticano.

## El príncipe de Asturias

En vista de la Memoria presentada por el general de brigada D. Carlos de Borbón y Borbón, Príncipe de Asturias, «Apuntes relativos a las maniobras del ejército francés en 1902», como resultado de la misión que le fué confiada en 25 de Agosto del propio año, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, haciendo constar que S. M. el Rey le ha otorgado las gracias como recompensa al mérito contraído y los relevantes conocimientos demostrados en la narración y examen de las operaciones preparatorias realizadas por las divisiones francesas en las maniobras llevadas a cabo por los XVI y XVII cuerpos de ejército. La real orden añade que también se le dan por los juicios que emite acerca de los adelantos alcanzados por las instituciones militares francesas en lo que se refiere a la instrucción de la oficialidad y a los servicios de las diferentes armas, especialmente en la de Caballería.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Los silvelistas barceloneses.

Barcelona 20.—Habiendo afirmado un diario local que el Sr. Sandiumenge, jefe de los silvelistas, había recibido encargo del Sr. Silveira de constituir un grupo diferente de los otros formados por los mauristas y los planistas, y presentar candidatura para las próximas elecciones, han dicho amigos del Sr. Planas que no creen la noticia, pues es imposible que el Sr. Silveira quiera destruir el partido conservador barcelonés en beneficio de los catalanistas.

Su opinión es que se trata de una noticia falsa, difundida por los amigos de Sandiumenge y para ver el efecto que produce.

## Lo de la condesa de Perelada.

Telegrafían de Gerona que ha comenzado hoy la vista de la causa instruida con motivo del supuesto envenenamiento de la condesa de Perelada.

La sesión se ha celebrado a puerta cerrada, defraudando el interés del público, que confiaba en asistir a la vista.

El fiscal ha pedido el sobreesimiento libre y que se impongan las costas a los querrelantes.

El defensor ha solicitado el sobreesimiento provisional.

## Candidatura socialista

Está acordada la candidatura que habrán de votar los socialistas. Se compone de los nombres de Pablo Iglesias, García Quejido y Reoyo.

## Los obreros del gas

Mercedá los trabajos del gobernador civil han quedado zanjadas las diferencias que existían entre la Compañía de la fábrica del gas Leblón y los obreros de la misma, y que amenazaba adquirir las proporciones de un conflicto.

## TEATRO ESPAÑOL

### LA ESCALINATA DE UN TRONO, de D. José Echegaray.

No hay razón ninguna que aconseje en el caso presente la ocultación, ni aun el disimulo de la verdad. Y hay muchas que obligan a decirlo. Sobre ser estéril y ridículo disfrazarlo.

La obra estrenada anoche no agradó poco ni mucho. No interesó ni conmovió. Ni siquiera la versificación es, en su totalidad, aquella deslumbradora é inmensa hoguera con que la poderosa fantasía del célebre dramaturgo cegaba al público en ya lejanos tiempos.

Pero yerran, a mi entender, los que creen que los descaeritos de sus últimas obras demuestran la impotencia ó el agotamiento intelectual del Sr. Echegaray.

Yo creo firmemente que aislado, en silencio retiro, libre de cuidados, apremios y solicitudes; consagrada por entero y en absoluto su mente a la labor artística espontánea; que permite elegir y desechar asuntos hasta encontrar el que pone en conmoción profunda el sentimiento ó siquiera—ya que el Sr. Echegaray no ha bebido nunca en aquel manantial su inspiración—siquiera los nervios ó el cerebro habría de ofrecerlos todavía, si no dos ó tres obras al año como ahora, alguna que fuese digna hermana de las que más renombre le han dado.

Desgraciadamente no es así; y los que deseamos ocasiones en que con toda sinceridad podamos alabarle y con más calor aplaudirle, tenemos que aplazar indefinidamente la satisfacción de nuestros deseos.

El único momento de calor que después de cuatro fatigosos actos sintió el público, no fueron para la obra, sino para el señor Díaz de Mendoza, que con una propiedad verdaderamente horripilante apareció, sino con el traje, por lo menos con el rostro al parecer destrozado y sangriento: tal como el público podía imaginarse verlo después de oír los múltiples anuncios y relatos a que exclusivamente dedica el autor el cuarto acto.

Pero aun ese mismo rasgo trágico, como no está eslabonado y preparado con la debida gradación de emociones, porque las palabras por sí solas no bastan a producirlas, causa más bien desagrado que la intensa vibración del entusiasmo que sólo al arte le es dado provocar en el alma.

La propiedad y riqueza del vestuario, más que la del decorado, merecieron unánimes alabanzas.

Y de la interpretación apenas hay que mencionar con justicia nada saliente; porque los personajes, los caracteres y las situaciones están presentados de una manera tan confusa y borrosa, que no ofrece posibilidad de lucimiento en la declamación ni aun a actores de tan singulares dotes como María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Arturo Perera.

## CATÁSTROFES

### Cheque de trenes.—Nueve muertos y 15 heridos.

Nueva York 19.—Telegramas de Newark (Nueva Jersey) dan cuenta de una catástrofe ocurrida en la línea de Delaware a Lackawan-West.

Un tren de dicha línea chocó esta mañana con otro compuesto de coches ligeros, que llevaba niños a la escuela, de los cuales quedó salpicada de sangre en larga extensión. Hasta que se detuvo, la máquina arrastró el cadáver mutilado de uno de los niños.

El maquinista del tren escolar resultó con el cráneo fracturado. Su estado es gravísimo.

### Formidable incendio

Glasgow 19.—Se ha declarado un formidable incendio en un depósito de nafta, resina y esencias.

El aceite inflamado, corriendo por el puerto, produjo otros incendios.

Los bomberos se han visto obligados a emplear remolcadores para salvar varios vapores.

Los daños son importantísimos.

## TEATRO REAL

### «Lucrecia Borgia»

Con esta ópera presentóse anoche el afamado tenor Sr. Marconi, artista insigne, a quien tantas veces aplaudió el público de Madrid y tributóle justísimas ovaciones. Es el que queda de aquella serie de grandes artistas, de tenores de primer orden, que años atrás interpretaron, con sumo acierto, la música dramática y supieron dar a la declamación lírica su verdadero valor, diciendo la frase musical con aquel acento y aquella pureza que más la avalorara y mejor la hacen comprender.

No hay para qué traer a cuento, que bien las sabe todo el mundo, las cualidades del Sr. Marconi, su excelente modo de cantar, la maestría en el decir, el agradable timbre de la voz, cosas todas en repetidas ocasiones apreciadas debidamente. Anoche, desoso, sin duda, de conquistar nuevos laureles, demostrando que el tiempo no ha mermado sus entusiasmos de artista, ni sus condiciones de cantante, hizo con extraordinaria perfección y sin reservarse un punto, la parte de Genaro; en el primer acto estuvo por demás afortunado, recitando y cantando como verdadero maestro, y su voz tuvo encantadora dulzura y tiernos acentos en todo el final de este mismo acto, por lo cual ganó justos y unánimes aplausos.

En el tercio, la mejor página dramática que Donizetti ha escrito, estuvo aún más notable el Sr. Marconi, salvando con arte exquisito ciertas dificultades y diciendo frases que se han hecho famosas, con acento verdaderamente dramático. Premió su labor el aplauso y hubo de repetir aquel hermoso trozo de música, bien distinto del sentido y modo de ser del resto de la ópera. Y fuera injusto no citar el final en el cual el artista, sobrio, sin caer en exageraciones de mal gusto, consiguió hacer efecto diciendo las frases del dúo con irrefutable estilo.

Cumplió muy discretamente la señora d'Arneiro en el papel de Lucrecia, aunque conociéndose que lo había estudiado con premura; a pesar de ello, en algún momento del acto último, sus bien dichas frases hicieron efecto. Discreta estuvo también la señorita Liviabella cantando la parte de Orsino; y si bien no se acomoda gran cosa a las facultades del Sr. Perelló el papel de duque Alfonso, puso su buena voluntad en salir airoso de su nada fácil cometido. Las numerosas segundas partes que hay en *Lucrecia* estuvieron anoche con acierto despenadas, y la orquesta, bien dirigida por el maestro Tolosa, contribuyó a que, en conjunto, la interpretación de la ópera resultara muy aceptable y discreta.—R.

## EL MITIN DE CIUDAD REAL

### En honor del Sr. Gasset

Ciudad Real 19.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad, y a propuesta del alcalde D. José Ruiz de León, nombrar hijo adoptivo de Ciudad Real a D. Rafael Gasset.

Con este motivo, el referido alcalde pronunció elocuentes frases en elogio del señor Gasset y encareciendo los beneficios que puede reportar su programa agrícola a los intereses de Ciudad Real.

El título de hijo adoptivo, extendido en pergamino, será entregado personalmente por el alcalde al Sr. Gasset.

## La Junta de defensa

En contestación al telegrama que el condé de la Cañada dirigió a S. M. el Rey después del mitin de agricultores celebrado en Ciudad Real, ha recibido el siguiente:

«Mayordomo mayor de S. M. al conde de la Cañada.—S. M. el Rey, enterado de su telegrama y solicitado siempre a cuanto afecta a los grandes intereses de la nación, me ordena le pase al ministro de Agricultura y Obras públicas para que el Gobierno pueda estudiar y apreciar las aspiraciones manifestadas en la importante reunión de agricultores celebrada en esa ciudad.»

El presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado al gobernador, prometiendo atender las aspiraciones de los agricultores manchegos.

La Junta de defensa agrícola se reunirá en Ciudad Real el domingo 22 del corriente. Ha llegado a Madrid el presidente de la Junta, señor conde de la Cañada.

## El «Trust» del azúcar

El «Trust» del azúcar es negocio que puede darse por hecho, según informes de «El Globo», pues entran en el mismo todos los cañeros de Málaga, representados por las poderosas casas de Laros y Heredia, de Málaga; los Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, conde de Agrela, conde de Benalúa, D. Juan Rubio, de Granada; todos los azucareros de Asturias; a excepción de la fábrica de Pravia, que ha recabado su libertad de acción por ahora; todos los de Aragón, Cataluña y Galicia.

Como la empresa cuenta con todo el capital necesario y reina perfecta armonía entre los que patrocinan el negocio, no hay duda que éste se realizará muy en breve.

## Robo a un ambulante de Correos

32.000 pesetas y 129 certificados desaparecidos

Barcelona 19.—El administrador am-

bulante de Correos Vicente Hornero, encargado de conducir el correo de Valencia, al llegar a esta estación notó que había desaparecido del coche de la ambulancia un maletín que contenía 32.702 pesetas en valores declarados y 123 certificados. Créese que los han robado. Las autoridades, noticiosas de lo ocurrido, han dictado algunas providencias. El ambulante Hornero ha seguido su viaje. Este es un antiguo empleado, al que se tiene por honradísimo.

**LOS HUMBERT**

París 19.—Hoy ha continuado la vista del proceso Cattani-Humbert. Numerosa afluencia de público. Asiste Tessa Humbert, la cual no parece tan enferma como se había dicho. El abogado de Cattani, Sr. Bernard, hace uso de la palabra. Después habla el fiscal sustituto, pidiendo al tribunal que se admita la demanda de dicho banquero. El sábado se dictará sentencia. Ningún incidente.

**DE CÁDIZ**

**Travesía peligrosa**

Cádiz 19.—Los pasajeros desembarcados del vapor «Montevideo» dicen que este buque, frente al cabo de San Vicente, fué juguete del agua, sufriendo horribles bandazos. Las olas barrían la cubierta. Desde dicho cabo a Cádiz tardó este vapor veintinueve horas. Con buen tiempo se hace esa travesía en diez horas.

**Llegada de anarquistas**

Los anarquistas que han conducido el vapor «Reina María Cristina», expresados de Buenos Aires, fueron hoy desembarcados, retratándose antes por orden del gobernador. Mañana seguirán dos de ellos a Barcelona.

Todos ellos han confesado que defienden las ideas anarquistas, aunque negando que hubieran concebido planes destructores.

**Recompensa merecida**

Cuando llegó ayer el «Reina Cristina», salió en su auxilio el vaporcito de la Transatlántica con el práctico á bordo, y hubo momentos en que se le consideró perdido, pues las enormes olas lo cubrían por completo. Al regresar, fueron muy felicitados el patrón, D. Isidro Romero, y la tripulación. Serán propuestos para una recompensa.

**Barcos perdidos**

El laúd «Virgen Bella», que con cargamento de azúcar estuvo ayer en inminente peligro, se fué hoy á pique. La tripulación pudo salvarse. También se fué á pique el bote «Millán».

**El cable de Canarias**

Tánger 19.—El vapor cableero «Dacia», que está frente á Mazagán, en vista de haber mejorado el tiempo, comenzó sus trabajos para reponer el cable de Canarias. Los operarios pudieron oger las dos puntas del cable roto. Créese seguro que mañana podrá que dar establecida la comunicación, después de más de tres meses de hallarse interrumpida.

**EXPULSION DE RELIGIOSAS en Francia**

París 19.—En la tarde de hoy un comisario de Policía se trasladó á Saint-Meen, para notificar el orden de expulsión de las Hermanas que se habían vuelto á instalar en su escuela.

Las campanas tocarán á irrebato y se reunieron algunos centenares de aldeanos, que lanzaron gritos hostiles contra aquel funcionario.

El penetró en la escuela y notificó el orden de expulsión, concediendo un plazo de ocho días para obedecerla. La superiora contestó que, antes de ese plazo, todas las Hermanas saldrían del establecimiento.

El comisario, protegido por la gendarmería, pudo tomar su carruaje sin mayores consecuencias.—Fabra.

**Traslado de guarniciones**

Las fuerzas militares que había destacadas en Huesca, y que se componían de dos compañías del regimiento de infantería del Infante, han marchado á Jaca.

Ayer ha visitado al ministro de la Guerra una comisión de Lugo, acompañada por Jos Sres. Vincenti y Vázquez Parga, para interesarle en el asunto del traslado de fuerzas de aquella plaza. Al Sr. Silvea vió luego con el propio objeto el general Jiménez Castellanos, que hoy ha salido para la Coruña.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en una reunión magna celebrada recientemente en Valladolid, con motivo de la traslación del regimiento de infantería de Toledo, que guarnecía dicha capital, llegó anoche una comisión, formada por el alcaide don Alfredo Queipo de Llano, el presidente de la Cámara de Comercio y diputado provincial D. Gregorio García; D. Santiago Alevés, que de la Asociación de Propietarios, y el concejal D. Arturo Fernández y González Silva.

Esta tarde habrá visitado la comisión al ministro de la Guerra.

**Explosión en un fuerte**

Nueva York 19.—Ha ocurrido una explosión en el antiguo fuerte Lafayette, á consecuencia de la cual han muerto cuatro hombres y resultado 11 heridos. El incendio no pudo ser extinguido.

**Temporal en el Estrecho**

Gibraltar 19.—El fuerte temporal que reina en el Estrecho y en esta bahía desde hace dos días, tiene comunicado á Gibraltar con Algeciras y Tánger.

En este último punto naufragó ayer el brick-barca español «Luz».

Hoy entraron aquí de arribada forzosa el brick-barca francés «Paris», sin velas, y con averías el vapor alemán «Rhenania». Las de éste son de tal consideración, que, para evitar irse á pique, embarrancó frente á la playa del Espiñón.

Venía de Rotterdam con carbón para Barcelona.

**FALSO ANARQUISTA**

Hace algunos días se presentó á uno de los padres redentoristas, cuyo convento está situado en la calle de Manuel Silvea, un sujeto, manifestándole que una Sociedad anarquista de Barcelona tenía el decidido propósito de colocar algunas bombas de dinamita

en el convento, habiéndole comisionado á él para realizar el atentado. A pesar de esto, mediante la entrega de 25.000 pesetas se arreglaría todo, no verificándose el atentado. Después de algunas conferencias con el fraile, éste citó al supuesto anarquista para ayer en casa del párroco de Chamberí. Una vez allí, volvió á contar la historia de la bomba para la iglesia del Perpetuo Socorro. Oyóle el cura y avisó á los guardias, previamente apostados, que detuvieron al referido sujeto, el cual se confesó autor de la superchería. El citado individuo fué conducido al juzgado de guardia.

**El tabaco de Canarias**

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda dictada á consecuencia de una instancia presentada por el gremio de fabricantes de tabacos de Canarias, solicitando que continúe la venta en comisión de sus cigarros en las mismas condiciones que venían rigiendo; pero aplicándose los derechos de regalía por el peso neto, y sin percibir la Compañía Tabacalera comisión alguna.

En la referida real orden se desestima la instancia indicada, que declara que á la venta en comisión de cigarros de Canarias no son aplicables otras disposiciones que la condición 9.ª del vigente contrato de arrendo de la renta de tabacos, el art. 22 del reglamento dictado para la ejecución del mismo y el pliego general de condiciones, y que en su caso los precios de venta de estos cigarros no podrán ser inferiores á 65 céntimos de peseta el cigarrillo.

**NOTICIAS**

**Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.**

Personal de Telégrafos. Como consecuencia de las últimas vacantes ocurridas en Telégrafos, han ascendido:

A director de primera clase, D. José María Aguinaga; á director de segunda, D. Francisco José Garcés; á subdirectores: D. Camilo Jimeno y Vitoria y D. Eleuterio Gamir y Aparicio; á oficiales primeros: D. Antonio Moreno Bustamante, D. Miguez Zornoza y Piqueras y D. Julián Espinosa de los Monteros; á oficiales segundos: D. José Bernal y Pastor, D. Julián Arijá y D. Antonio Bana; á oficiales terceros: D. Ildefonso Salazar, D. Camilo Coronado y Soto y D. Manuel Cagigal y Sobrino, y á oficiales cuartos: don Gregorio García Manchón y D. Valerio Hernández.

**Fallecimiento de un príncipe**

Ha fallecido en el Japón el príncipe Komatsu, pariente cercano del Emperador. El príncipe japonés Komatsu fué el portador de la condecoración del Crisanteemo, concedida por el Emperador del Japón á su alteza la Princesa de Asturias.

**Separación del servicio**

Por sentencia del tribunal de honor reunido en Málaga, ha sido separado del servicio el teniente coronel de Carabineros don Tomás Pérez Navarro.

**Ataque á un tren**

Al ministro de Obras públicas el gobernador civil:

Zaragoza 18.—El tren número 843, que ha salido esta mañana de esta capital para esa corte, ha sido apedreado por dos ó tres nombres en las inmediaciones de la estación de Utebo-Monzalbarra, habiendo hecho algún disparo de revólver contra el coche correo.

He dictado las oportunas órdenes al jefe de la comandancia de la Guardia civil y al alcaide para que practiquen las más activas gestiones en averiguación de los autores de tan bárbaro atentado y para que se ejerza la mayor vigilancia á fin de evitar su repetición.

**Condenado á muerte**

Por la Audiencia de Segovia ha sido condenado á muerte Primitivo Gutiérrez. El reo escuchó el fallo con profunda emoción.

**Bolsa Libre**

El presidente de la Sociedad Bolsín de Rentistas y Propietarios, ha dirigido una comunicación al ministro de Agricultura, ofreciéndole cuantos datos considere necesarios para resolver la denuncia presentada por la Junta sindical del Colegio de Agentes, en el supuesto de que dicha denuncia se refiera á la nombrada asociación.

La Sociedad Bolsín se considera legalmente constituida, por haber llenado todos los requisitos que marca la ley para esta clase de corporaciones.

**Las deudas de la Diputación**

El alcalde de Madrid ha manifestado al gobernador que por ahora no puede entregar más dinero á la Diputación provincial.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la fábrica de electricidad que abastece de fluido á los establecimientos provinciales, participando que dejará de facilitar el alumbrado á los mismo el día 1.º de Marzo, en vista de las crecidas cantidades que le adeuda la Diputación.

**Huelguistas alborotadas**

Telegrafían de Gijón que las huelguistas de la Algodonera esperaron cerca de la fábrica á las mujeres que las han sustituido en su trabajo, para reprocharlas su conducta. Entre unas y otras se promovió una ruidosa algarada.

Una de las sustitutas salió golpeada y herida.

**Ateneo**

Mañana, sábado, explicarán los señores siguientes:

De cinco á seis.—D. Felipe Pedrell, «El canto popular español».

De seis á siete.—D. José Ramón Mélida, «Historia comparada del arte antiguo.—Arte antiguo español».

**El Sr. Viesca**

Ha llegado á Madrid, procedente de Cádiz, el senador por aquella provincia, don Rafael de la Viesca, estimado amigo nuestro.

**Cuentas de los pósitos**

Contestando á una consulta, se ha dispuesto por reciente real orden que la aprobación definitiva de las cuentas de los pósitos corresponda exclusivamente á los gobernadores de las provincias, sin que contra las resoluciones que estas autoridades adopten proceda en ningún caso el recurso de alzada, sino el contencioso-administrativo ante el tribunal provincial correspondiente.

**Distribución de servicios en la Audiencia.**

Desde 1.º de Marzo próximo comenzará á regir en la Audiencia provincial Madrid un nuevo reparto de asuntos criminales entre las cuatro secciones que componen aquélla.

Este reparto es el siguiente:

Sección primera.—Juzgados del Centro, Latina y Alcalá.

Sección segunda.—Juzgado del Hospital, Inclusa, Hospicio y Navalcarnero.

Sección tercera.—Juzgados de Buenavista,

Colmenar Viejo, Torreleguna, Chamberí, San Martín de Valdeiglesias y Chinchón. Sección cuarta.—Juzgados del Congreso, Palacio, San Lorenzo de El Escorial y Universidad.

Con arreglo á este reparto se ha hecho también otro nuevo de Negociados entre los funcionarios del ministerio fiscal.

**Denuncia**

En el Juzgado de guardia se ha recibido ayer tarde un escrito firmado por un detenido de la Cárcel Modelo.

El mencionado detenido denuncia al juez hallarse preso sin causa ni motivo justificado, habiéndole detenido la policía en una casa de la calle de San Jorge, sin decirle en virtud de que orden se le privaba de libertad.

Manifiesta en dicho escrito que contra él no se ha instruido el oportuno expediente considerándole como blasfemo, y menciona, por último, las personas que pueden abonar su buena conducta.

**Intento de robo**

El portero del hotel núm. 16 del Paseo del Obelisco, propiedad de D. Martín Bárcenas, oyó en la madrugada de ayer ruido en las habitaciones superiores.

Salió á la calle y vió que el balcón del piso principal se hallaba abierto. Entonces disparó al aire tres tiros de revólver para llamar la atención, acudiendo en seguida una pareja de la Guardia civil y dos de Seguridad.

Aquéllos, en unión del portero, penetraron en el cuarto del piso principal, haciendo un agujero en la pared, pues el cerrojo de la puerta estaba corrido por dentro.

Dentro de la habitación fueron sorprendidos dos sujetos que fueron conducidos al Juzgado de guardia.

**Los arsenales**

Los generales La Rocha y Ramos Izquierdo han devuelto ya al ministro de Marina, contestados, los cuestionarios que sobre la situación de los arsenales de la Carraca y Cartagena les entregó el Sr. Sánchez de Toca.

**Estación telegráfica en Llavorsi**

Telegrafían de Llavorsi (Lérida), que se ha inaugurado la estación telegráfica, mejora que era indispensable y que, por tanto, ha producido buenísimo efecto.

Se ha celebrado un banquete, que estuvo concurridísimo, acordando los que asistieron á la fiesta conceder un voto de gracias al diputado por el distrito, D. Emilio Rfu, á quien se debe la reforma.

**LOS TEATROS**

**Apolo**

En las tardes de los Carnavales se pondrán en escena en este popular teatro las zarzuelas «Los niños llorones», «La venta de Don Quijote» y «El puñao de rosas».

Por las noches, en las secciones primera y tercera, «El puñao de rosas», y en las segunda y cuarta, la graciosa parodia «El cuñao de Rosa».

**Cómico**

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras «Mundo, demonio y carne», «Los granujas» y «Los nones».

Por la noche, primera y cuarta, la segunda parte de «El pilluelo de París»; segunda, «Mundo, demonio y carne», y tercera, «Los granujas».

**Lara**

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras «Los cuatro palos» (dos actos) y «El oso muerto» (dos actos).

**La Darcleé**

La célebre diva á quien tanto admira nuestro público, se encuentra en Madrid de paso para Lisboa, en cuyo teatro de la Opera va á cantar algunas funciones.

Ya ha firmado aquí la escritura con la empresa del Real para la temporada próxima.

**LA GACETA**

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Presidencia**

Real decreto dejando en suspenso el de 5 de Noviembre de 1900, que estableció la co-legislación obligatoria para los agentes de negocios de Madrid y la real orden que como consecuencia del mismo se dictó en 25 de Febrero último.

**Gracia y Justicia**

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de médicos del cuerpo de Prisiones.

**Guerra**

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase de la Armada D. José de la Puente y Basabe.

Idem la gran cruz del Mérito militar al general de brigada D. Francisco Aguado y Urquiano.

Reales decretos haciendo merced del hábito de la orden de Calatrava á D. Fernando y D. Alfonso Barón y Martínez Agulló.

—Autorizando la adquisición por gestión directa del material de guerra que se exprese.

**Marina**

Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Real orden declarando firme y subsistente la de 21 de Julio de 1902, impugnada por el teniente de infantería de Marina don Ricardo de Jesús.

**Hacienda**

Real orden disponiendo que se estimen comprendidas entre los artículos libres de derechos las muestras de listones de madera para construir marcos.

—Otra sobre asimilación de la industria de venta de accesorios para los velocípedos.

—Otra desestimando una instancia en la que se solicita la modificación del epígrafe número 3, clase 1.ª de la tarifa 4.ª de industrial.

**Gobernación**

Real orden declarando que la aprobación definitiva de las cuentas de los Pósitos corresponde exclusivamente á los gobernadores de las provincias.

**Instrucción pública**

Real orden disponiendo se adquieran de la Real Academia de la Historia, con destino á Bibliotecas públicas las obras que se expresan.

—Trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Zaragoza á D. Francisco Correa y Ramírez, actual catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Pamplona.

—Real orden relativa á concesión de licencias á los maestros de primera enseñanza.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia**

Real decreto referente á pensiones remuneratorias de Ultramar, de que ayer dimos cuenta.

**Gracia y Justicia**

Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, de que damos cuenta por separado.

**Hacienda**

Real decreto modificando la planta del personal facultativo de Farmacia de la Universidad de Madrid.

—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de fabricantes de tabacos de Canarias, solicitando continúe la venta en comisión de sus cigarrillos en las condiciones que hasta ahora han venido rigiendo.

**Gobernación**

Real orden circular dando instrucciones á los gobernadores civiles con motivo de las próximas elecciones, de que ayer dimos cuenta.

**UN HOTEL MÓNSTRUO**

El hotel Waldorf Astoria es el hotel de moda en Nueva York. Allí se ve toda clase de gentes, desde el archimillonario hasta la «irregular», y de ahí su movimiento extraordinario.

El Waldorf Astoria es una de esas instalaciones colosales que sólo se encuentran en América. Es un monstruo que vale la pena de ser descrito.

Construido todo de piedra encarnada, de un estilo muy bello en plena V Avenida, ocupa por sí solo todo el espacio comprendido entre la 33 y la 84 calle.

Su coste ha sido próximamente de 40 millones de francos, y contiene 17 pisos, con 1.500 habitaciones ó departamentos, de los cuales 1.200 tienen baño.

La galería que sirve de entrada principal á los coches y á los transeúntes, está formada por 12 arcos de hierro, adornados de follejo, entre los cuales, por la noche, y en la bóveda se encienden millares de luces eléctricas, que producen un efecto mágico. El piso bajo del hotel consta de inmensos salones, destinados á comedor, cada uno de los cuales está adornado de distinto modo; en ellos hay multitud de pequeñas mesas, pues la mesa redonda es desconocida aquí.

Las paredes de estos salones son de piedra ó mármol esculpido. Véase mármol en los anchos pasillos, en las escaleras, en todas partes, y está adornado y dorado como en una Catedral bizantina. Por cualquier sitio en que la vista se fije, encuentra sofás de terciopelo, de seda y sillas de cuero.

En todos los corredores que dan la vuelta este á inmenso piso bajo, véanse dos hilares de personas sentadas, que hablan, que fuman, pues en aquellos corredores puede entrar todo el que quiera: los salones, los «bars», los restaurants, los cuartos de fumar, todo es público.

Una orquesta, colocada entre dos pasillos, toca día y noche para los aficionados á la música, y es imposible dar una idea aproximada del movimiento que se observa incesantemente en aquel hormiguero humano que pulula por las salas de té, por el «palmarium», por el café, por el «bar», por los salones de recibir, por el billar, y en fin, por el salón de señoras, cuyos muebles son copia fiel del salón de María Antonieta, con sus telas claras, sus muebles vernis Martin é imitación de Boule.

Todos los sitios de este inmenso piso bajo están utilizados; hay también un despacho que ha alquilado una casa de banca y en él se tratan los negocios financieros como en la Bolsa, y se ponen carteles anunciando la cotización, á la misma hora que se sabe en Bolsa, de América y de Europa.

Más lejos, está la instalación de una florista; en el piso 17.º un fotógrafo ofrece sus

servicios á los huéspedes del Hotel; hay también un despacho de teléfonos y telegrafo, y un gabinete clínico en el cual un médico permanece siempre de guardia; un despacho para alquilar de localidades teatrales, y por fin, el «bureau» del Hotel, en el cual se ven numeradas 1.500 cajas, cuyos números corresponden á las habitaciones, y por último, las cajas de caudales, que son inmensas.

Cuando traen una carta se timbra en el acto, indicando la hora y minutos de su llegada, y se coloca en la caja de su destinatario. Si alguien va á preguntar por un huésped, la tarjeta del visitante se envía en solos treinta segundos al piso que sea, por medio de tubos neumáticos, y esta operación se realiza ante la vista del que espera. La tarjeta se mete en un sobre y éste se timbra antes de colocarlo en el indicado tubo; en el caso de que el destinatario se halle ausente, se timbra el sobre al llegar al piso con las siguientes palabras: «Not in room» (no está en su habitación).

Grandes y lujosos ascensores eléctricos, decorados de blanco y oro, estilo Luis XV, pueden contener cómodamente quince personas y giran continuamente. Nadie sube ni baja jamás por su pié una escalera. Una señal eléctrica indica al groom del ascensor el piso donde debe pararse. Para cada piso hay seis y hasta ocho ascensores, y en cada uno de éstos una esfera indica en qué piso se halla parado el ascensor que se quiere tomar, no esperándose nunca más que unos cuantos segundos.

En el piso entresuelo no hay cuartos para huéspedes. A un lado hállanse dos enormes salones para baile, conciertos ó teatro, con escenario, palcos y cuartos para vestir. No hay idea del lujo extraordinario con que estos dos salones están decorados; paredes de mármol y oro, espejos enormes, espesos tapices de Oriente, techos pintados por los primeros artistas de América.

Estos salones se alquilan por 1.000 duros por noche y 1.500 por cada día. Celebranse allí exposiciones artísticas, ventas benéficas, bailes de boda y toda clase de fiestas. Al otro lado hay una infinidad de salones de comedor de todos tamaños y estilos, que se alquilan para banquetes ó para aquellos huéspedes que quieren comer aparte, con la condición de que sean siempre más de dos personas, á menos que no sea un matrimonio real ó simulado, que habite en el mismo hotel.

Algunos de estos salones, por razón de su mismo lujo, dejan algo que desear en materia de buen gusto, pero en general son muy bellos y en todos se ve un esplendor y una riqueza increíbles.

Para llegar á estos comedores, se atraviesan vestíbulos adornados de plantas y estatuas de mármol. Terminada la comida, se pueden recibir invitados para fumar, cantar ó bailar.

Todo está dispuesto para que todo sea posible, práctico y rápido. En esos espléndidos salones, el príncipe Enrique de Prusia, que era huésped del hotel Waldorf, obsequiaba á diario á sus invitados.

He visitado algunos departamentos del primer piso. Los hay magníficos: colgaduras de seda ó terciopelo brochado, sofás inmensos sillones dorados, camas incrustadas de cobre ó de marfil, pianos de maderas preciosas y bronce, alfombras riquísimas, cuadros, jarrones, pequeños comedores íntimos muy chic, boudoirs, gabinetes de «toilette» y sala de baño, todo elegantísimo.

Algunos de estos departamentos, que comprenden varias habitaciones, se alquilan á razón de 500 duros diarios.

**EDICION DE LA NOCHE**

**AYUNTAMIENTO**

**Licencias de revoco y pintura**

Se ha dispuesto que no tengan curso las solicitudes de licencias para revocos de fincas y pintura de portadas, si los maestros que las solicitan no presentan en el Registro el recibo corriente de la contribución.

**La salud pública**

Según los partes que se remiten á la Alcaldía, el estado de la salud pública en Madrid es muy satisfactorio, á pesar de las noticias que en contrario han circulado estos días.

De dichos partes resulta que desde 1.º de Febrero hasta el día de hoy se han registrado en esta corte 17 casos de sarampión, en su mayoría de carácter benigno, y dos de viruela.

No obstante lo satisfactorio de estas cifras, se han reiterado los órdenes más rigurosos para que se proceda á la desinfección de todas aquellas viviendas donde hayan ocurrido casos de enfermedades contagiosas.

**El Carnaval y la circulación**

El alcaide, señor marqués de Portago, atendiendo las indicaciones que ha hecho el Conaso sobre el perjuicio que ocasiona en los días de Carnaval la escasa circulación de tranvías, por la aglomeración de público y carruajes en Recoletos, se propone que desde el año próximo se celebre completa dicha fiesta en el Retiro, no habiendo podido poner en práctica este deseo en el Carnaval próximo, por no hallarse en las debidas condiciones la calle de Alfonso XII.

**La sesión**

Presidida por el

que tienen a su cargo misión tan delicada, se dedican a sacarlos de aquellos centros.

Legislatura extraordinaria

Washington 20.—El presidente de los Estados Unidos, según se afirma en los centros oficiales, convocará al Senado en legislatura extraordinaria, si en la actual no fuesen ratificados el tratado sobre el Canal de Panamá y el de reciprocidad comercial con Cuba; pues altas y graves razones de Estado obligan a no aplazar la ratificación de aquéllos.—Fabra.

Los tetuanistas

Próximamente a las cuatro de la tarde se ha reunido esta tarde en el salón de Presupuestos del Senado la Asamblea de senadores y exsenadores, diputados y exdiputados y representantes de comités de provincia que seguían al señor duque de Tetuán, convocados por los exministros de la fracción.

A pesar de que se había dicho que asistirían más de 100, no han concurrido más que 38, las cuales tenían la representación de otros 34.

Ha presidido la reunión el Sr. Sánchez Bustillo, actuando como secretarios los señores Fabié y Navarreteverter (hijo).

Después de darse lectura a la lista de presentes y adheridos, el Sr. Sánchez Bustillo dedica sentidas frases a la memoria del duque de Tetuán, elogiando sus condiciones de talento y patriotismo.

Dice luego que días antes de morir el duque de Tetuán, los llamó a él y a los señores Navarreteverter, Castellón y conde de Esteban Collantes, recomendándoles que velaran por sus amigos, y añade que este encargo es lo que ha motivado la convocatoria de esta reunión.

Termina recomendando a los presentes que hablen con franqueza y expongan con toda claridad su pensamiento.

El Sr. Nido se adhiere, en nombre de los presentes, a las palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez Bustillo a la memoria del duque de Tetuán.

Añade que con la muerte del jefe ha recobrado su libertad de acción.

El señor conde de Esteban Collantes dice que no ha dejado de seguir siendo canovista y que continuará y continuará siendo tetuanista.

Añade que cree necesaria la constitución de una fracción que siguiendo las doctrinas de estos ilustres políticos pueda en un momento dado prestar importantes servicios a la patria y a la Monarquía. Unidos—contaría—podremos prestar algún servicio; separados, ¿qué vamos a hacer? Unidos al Sr. Silveira ó al Sr. Maura—no digo a los liberales, porque ya sabéis cómo andan—cuando veís que apenas pueden dar satisfacción a sus amigos, pues tienen dos y tres candidatos para cada distrito? Sería una perturbación más a las que ya tienen y no sería seguramente bien recibida.

El Sr. Arzaón (de Guadalajara) se adhiere a las manifestaciones del señor conde de Esteban Collantes.

El Sr. López Parra dice que en representación de los comités de la agrupación de la provincia de Murcia y en su nombre como senador, lo mismo que siguieron al duque de Tetuán, seguirán a los que mantienen los principios que aquí sostengo.

El Sr. Canalejas hace constar que tras la representación de los tetuanistas de Orense y de Pontevedra, excepto los de Lalia, y se adhieren a la idea propuesta por el señor Esteban Collantes.

El Sr. Saucedo, director de «El Labriego», de Ciudad Real, propone que se manifieste a la señora viuda del duque de Tetuán el pesar de la Asamblea por la pérdida de su esposo.

Añade que está conforme con la idea de constituir fracción independiente.

Por unanimidad se acuerda que los exministros de la agrupación visiten a la señora duquesa de Tetuán.

El Sr. Pedruzuela (de Segovia) se adhiere también a la idea propuesta por el señor conde de Esteban Collantes.

El señor conde de Albay dice que no duda de la conveniencia de que estén todos unidos, pero que es preciso aclarar primero si esto es posible.

Muerto—añade—el duque de Tetuán, si fuera posible sustituirlo, la agrupación podría tener vida independiente. El mismo duque de Tetuán no rechazaba la idea de llegar a una inteligencia con otras fuerzas. Por eso y puesto que no podemos sustituirlo hoy ninguno de nosotros, entiendo que no debemos seguir como grupo independiente, sino buscar otros rumbos, pues no hay viabilidad posible para que la agrupación continúe como antes de morir el duque de Tetuán.

El señor conde de Esteban Collantes dice que no quiere que viva siempre independiente la agrupación tetuanista, sino que su actitud debe ser expectante para unirse a la fracción que solicite su concurso en beneficio del Rey y del país.

El señor conde de Albay manifiesta que, en su opinión, la inteligencia con otras fuerzas debe hacerse inmediatamente.

El Sr. Santos Guzmán dice que seguían al duque de Tetuán, no sólo por afecto a su persona, sino por los principios que defendía, y añade que, como éstos no han desaparecido, tampoco debe desaparecer la fracción, la cual debe estar dispuesta a ayudar a cualquier Gobierno cuyos principios coincidan con sus aspiraciones.

Añade que sería un verdadero suicidio disolverse.

El señor conde de Albay dice que él continúa sosteniendo los principios que sostenía el duque de Tetuán; pero que no se trata de eso, sino de si han de llegar a una inteligencia con otras fuerzas, antes ó después de las elecciones.

El Sr. Santos Guzmán manifiesta que el señor conde de Albay se contradice, pues antes afirmaba que había que disolverse, y ahora sostiene que hay que basar en seguida una inteligencia con otras fuerzas.

El señor conde de Albay: No he dicho nada de disolverse.

«Los que suscriben tienen el honor de proponer a la reunión se sirva aprobar lo siguiente:

1.º En las condiciones poco definidas que en la actualidad se encuentran los organismos políticos y ante las contingencias del porvenir, los liberales conservadores que formaban la agrupación política dirigida por el señor duque de Tetuán acuerdan continuar organizados como fuerza política independiente para realizar los fines que persiguiera su ilustre jefe, con las modificaciones de conducta que las circunstancias requieran.

2.º Se acuerda asimismo constituir una Junta, formada por los exministros como vocales natos y seis vocales más designados por el presidente de la reunión de entre los que sean ó hayan sido senadores ó diputados.

Esta Junta elegirá de su seno un comité directivo y procederá a establecer en provincias las organizaciones convenientes.

Conde de Esteban Collantes, López Parra, Chavarrí, conde de Vilana, conde-duque de Benavente, Berenguer, Cánovas del Castillo, Canido, marqués de Casa-Pacheco, Lázaro y marqués de Benavites.

Se abre discusión sobre la proposición. El Sr. Bushell dice que no puede votar en pro ni en contra de la proposición, porque no conoce la voluntad de los electores, y recaba su libertad de acción hasta conocerla.

El Sr. Frau, refiriéndose a las últimas palabras del señor conde de Esteban Collantes, dice que ha representado durante veinte años la provincia ó algún distrito de Castellón, y que nadie más que él ha sentido más cariño y ha sido más leal al duque de Tetuán; pero que esto no le impide comprender que la agrupación no debe continuar y que, no ya recabe, sino declare su libertad de acción.

El señor conde de Esteban Collantes dice que precisamente al hablar antes, se fundaba en ese cariño y respeto que todos sentían al duque de Tetuán, y que al expresar su dolor, lo hacía por ver que los representantes de Castellón, que tanto deben al jefe, sean los que pretendan separarse de la agrupación.

El Sr. Bushell dice que no había querido hacerse cargo antes de las indicaciones del conde de Esteban Collantes, acerca de los representantes de Castellón; pero ya que se ha hablado de ello, rechaza que se hable en esa forma, y dice que no solo no se abstendrá de votar, sino que votará en contra.

El Sr. Nido insiste en sus anteriores manifestaciones, diciendo que votará en contra.

El Sr. Navarreteverter manifiesta que no debe hablarse de representación de provincias, pues para el caso es lo mismo que los que opinen de distinta manera sean de aquella ó de otra provincia, y hace constar que el representante de Castellón opina de distinto modo que los otros representantes.

Los señores conde de Albay y Fabié manifiestan que tienen la representación de los Sres. Casola, Creisad, Castro Casaleiz y Maspons, para que en su nombre votaran en el mismo sentido que ellos. En total, son 11.

El señor conde de Vilana dedica un recuerdo a la memoria del Sr. Cánovas, y después de breves frases del Sr. Sánchez Bustillo lamentando la retirada de dichos señores, anuncian que los exministros visitarán, como se ha acordado, a la duquesa de Tetuán, y se da por terminada la reunión poco después de las seis.

El señor conde de Esteban Collantes lamenta haber suscitado este incidente.

Seguidamente se pone a votación la proposición, siendo aprobada por 31 votos contra siete.

Han votado en contra los Sres. Nido, conde de Albay, Fabra, Frau, Fabié, conde de Ramiranes y Bushell.

Los exámenes en Hacienda

En los ejercicios efectuados hoy han sido aprobados los aspirantes a oficial cuarto D. Manuel Pérez Crespo y D. Juan Salgado y Santiago.

Mañana continuarán desde el núm. 53. Para oficiales quintos han sido aprobados D. Luis Martínez Falero, D. Alfredo Maymó y D. José Hernández, habiéndose llamado hoy hasta el núm. 110.

En este tribunal es probable que, a pesar de la festividad del día, se celebren exámenes el domingo.

La cuestión de Macedonia

Paris 20.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, el Sr. Delcassé dió cuenta de haber enviado el martes al embajador francés en Constantinopla las necesarias instrucciones para que recomiendo eficazmente a la Sublime Puerta la adopción y aplicación inmediata del proyecto de reformas en Macedonia, formulado por Rusia y Austria.

Turquía y Bulgaria

Paris 20.—«The Morning Leader» dice, con informes recibidos de Constantinopla, que si llega a estallar la guerra con Bulgaria, Turquía contará con la neutralidad de Grecia, a cambio de la promesa de un arreglo en las cuestiones comerciales pendientes y de la anexión de Creta.

El gobierno helénico ha adoptado ya precauciones para impedir en su territorio el contrabando de armas.—Fabra.

NOTICIAS DE BARCELONA

El aniversario del Papa.—Los empleados de tranvías.—Destrozado por un tren

Barcelona 19 (3 tarde). Se ha celebrado en la Catedral un solemne «Te Deum», con motivo del XXV aniversario del Papado de León XIII, el cual ha estado concurridísimo.

Han asistido representaciones de las autoridades civiles y militares.

Los empleados de tranvías se encuentran muy disgustados por no acceder las Compañías al aumento de sueldos, y por el próximo despido de muchos de ellos, por haberse limitado los servicios.

Han acordado reunirse, con objeto de adoptar resoluciones radicales.

Un tren de la línea de Madrid ha atropellado en la calle de Marina a un joven obrero, que quedó destrozado.—Mencheta.

El robo de Correos

Barcelona 20 (4 tarde). A consecuencia del robo del maléfico de

Correos con pliegos de valores declarados, han sido detenidos el cochero del ómnibus de la ambulancia y otro empleado que iba en el coche cuando se echó de menos el maléfico.—Mencheta.

El próximo Consistorio

Roma 20.—Asegúrase que el Consistorio anunciado para las próximas Pascuas se ha aplazado para época indeterminada.

Han llegado numerosos prelados franceses para tomar parte en las fiestas del Jubileo pontificio, que comienzan hoy.—Fabra.

Pleito favorable a España

En la sentencia dictada por el tribunal de Edimburgo en el pleito sostenido con la Compañía de construcciones marítimas de Glasgow, se condena a ésta al abono de intereses de demora de las 67.500 libras que importan, aproximadamente, 7.500 libras esterlinas.

En el ministerio de Marina se cree que la Compañía apelará de la sentencia ante la Cámara de los Lorees.

Entre autoridades

El subinspector de los servicios eléctricos del Ayuntamiento, D. Carlos de Benítez, nos escribe atenta carta con motivo de la noticia que El CORREO publicó, lo mismo que los demás periódicos, el domingo último, dando cuenta del incidente ocurrido entre dicho señor y la policía gubernativa en la Carrera de San Jerónimo, a la hora del servicio especial de toros de los tranvías llamados «cangrejos».

Dice el Sr. Benítez que después de ser agredido por cuatro ó cinco individuos, fué llevado a empellones a la delegación, donde estuvo encerrado en un calabozo durante cinco horas, siendo de allí enviado al Juzgado de guardia.

Queda complacido nuestro comunicante, y ahora esperamos que el Juzgado ponga en claro lo ocurrido entre el delegado del Ayuntamiento y la policía.

Noticias de Marina

Según telegrama del capitán general intorino del Ferrol, Sr. Morgado, el despido de operarios eventuales del arsenal se está verificando con orden.

«El Boletín Oficial» publicará mañana dos reales órdenes: la una ordenando la revisión de algunos nombramientos del cuerpo de Sanidad de la Armada, y la otra anulando los nombramientos de auxiliares del cuerpo de Archiveros, de que se ocupó la prensa, hechos a favor de D. Eduardo Pelletán Matute, D. Juan José Matia Echagüe, D. Antonio Garín Baringa, D. Raimundo Llorens Pérez, y D. Enrique León Ramos.

El conde de Romanones

Ha llegado esta tarde en el sudexpres el señor conde de Romanones.

Conferencia

Varios periódicos hablan de una conferencia que ayer celebraron los Sres. Montero Ríos y Maura.

El Sr. León y Castillo Aunque algunos periódicos han dicho que hoy saldría para París nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo, con objeto de esperar allí el paso de la Reina, la noticia carece de fundamento, pues el Sr. León y Castillo cumplimentará en Madrid a la augusta señora.

El comercio de la Habana Habana 20.—Ha quedado definitivamente constituida, bajo la presidencia de D. José Puente, la Cámara internacional de comercio de esta capital.

En ella están representadas Cuba, Alemania, Francia, España, Bélgica é Inglaterra.

Aumento de fuerzas militares Viena 20.—La Cámara austriaca de diputados, después de largo debate, ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley aumentando el efectivo del contingente del ejército.

Transatlánticos Habana 20.—Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el vapor «Montserrat», de la Compañía Transatlántica.

Colombo 20.—Ha salido de este puerto para Singapur, el vapor de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay».—Fabra.

Los fabricantes de gorras Una comisión del gremio de fabricantes de gorras, presidida por el Sr. Muniesa, ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para que se les aplique una tarifa de contribución menor que la que hoy se les exige.

El Sr. Aguilera Los vecinos del distrito de la Latina, á quienes beneficia el derribo de las casas números 13 y 13 duplicado de la plaza de la Cebada para ensanche de la misma, han manifestado su agradecimiento al señor Aguilera, obsequiándole con un banquete, que se ha celebrado hoy en el café del Pilar.

A éste asistieron también invitados los concejales Sres. Novella, Ramonet, Nicoli, Garay, Alvarez Gómez, Catalina y Baeza, pronunciándose brinda en elogio de la gestión del popular alcalde liberal en beneficio de los barrios bajos de Madrid.

El Sr. Aguilera dió las gracias en elocuentes frases.

Banquete Mañana sábado es el banquete que da el señor conde de Esteban Collantes en su casa á varios periodistas; banquete que se suspendió la semana pasada por la muerte del señor duque de Tetuán.

Las elecciones en Teruel Noticias recibidas de Teruel, dan por probable, en las próximas elecciones de diputados á Cortes en aquella provincia, el triunfo de la siguiente candidatura: Capital, Arriño (D. Tomás); Mora de Rubielos, Sr. Sánchez de Toca; Alcañiz, Sr. Andrade; Montalbán, Sr. Castell; Valderrobles, señor marqués de Lema, y Albarracín, señor Santa Cruz.

TRIBUNALES

Muerto de una bofetada

En la sesión segunda va á celebrarse un juicio contra un individuo que mató á otro de una bofetada, mo dijeron esta tarde al llegar á las Salas.

«Uno de curiosidad entré en la Sala, esperando encontrar en el banquillo una especie de Goliath, y mi desengaño fué grande al ver un hombre pequeño de cuerpo y que, á juzgar por las trazas, no parece andar muy sobrado de fuerzas».

«Pero, ¿cómo ha podido ese hombre matar á otro de una bofetada? pregunté. Uno de nuestros más distinguidos «gol-fosos», abonado perpetuo á las Salas, me sacó de dudas. —No fué él; fué el vino. Efectivamente, así lo demostró la prueba. El procesado, Cosirco Rodríguez, y su amigo Benito Busto, estuvieron la noche

del 8 de Septiembre de 1901 bebiendo en varias tabernas, hasta emborracharse.

En el camino de una taberna á otra encontraron un baile que se celebraba en la vía pública en las inmediaciones del hospital Provincial—sítio muy apropiado para esta clase de diversiones—y allí, según el fiscal, Busto insultó á su compañero, dándole éste una bofetada que le hizo caer á tierra y que le produjo equimosis en la mejilla y sien izquierda, interesando la región temporal derecha y parte de la occipital, que le produjo abundante hemorragia cerebral y la muerte á los pocos momentos.

El procesado negó haber tenido cuestión alguna con Benito Busto y haberle dado una bofetada.

Este, no obstante, el fiscal acusó á Cosirco Rodríguez de autor de un delito de homicidio, que el atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

El Jurado pidió veredicto de inculpabilidad, y Sala absolvió á Cosirco Rodríguez.

Bachiller Corchuelo.

Balance del día

El presupuesto de Obras públicas se anuncia con un aumento de diez ú once millones de pesetas, á causa del desarrollo que piensa dar el ministro á las obras públicas.

En Guerra y Marina se anuncian también grandes aumentos, y este parece que principia á preocupar al Sr. Villaverde.

El Sr. Silveira ha dado hoy cuenta á su majestad de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de los empleados del ferrocarril de Monforte á Vigo, por haber aceptado los obreros las bases que los representantes de la empresa presentaron anteayer al ministro de Agricultura.

El presidente del Consejo ha negado de una manera categórica que el Gobierno español haya permitido sacar municiones ni material de guerra del Parque de Melilla, á disposición de Muley Arafá, tío del Sultán.

La reunión de los amigos que fueron del duque de Tetuán, verificada en el Senado, ha dado por resultado, según puede verse en lugar aparte, el que continúa el grupo en la actitud independiente y expectante en que venía estando.

Se ha separado, sin embargo, de este acuerdo, 10 ó 12 de los concurrentes, reservándose su libertad de acción.

Esta noche es la inauguración del Círculo de los amigos del Sr. Canalejas.

Los exministros liberales que componen la Junta electoral del partido se han reunido esta tarde en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, tratando principalmente de la última circular del Sr. Maura, que estiman contraria á la letra y al espíritu de la ley electoral, porque merma la autoridad de los presidentes de las mesas y tiende á dar una gran intervención dentro de los colegios electorales, á las autoridades gubernativas.

La Junta volverá á reunirse mañana en el Congreso á las cuatro de la tarde para seguir tratando de esta cuestión, que considera de verdadero interés.

La Junta general para la erección de un mausoleo al Sr. Sagasta, se reunirá mañana también en el Congreso á las cinco de la tarde.

Los fondos públicos se han reventado hoy de alguna flojedad.

Los francos son los que no bajan, á pesar del Sindicato formado, constituyendo la depreciación de nuestra moneda un mal de suma gravedad para el país, especialmente para la clase obrera que tiene que pagar más caros de lo razonable los artículos de primera necesidad.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

CHARADA

«¿Qué prima cinco es la Antonia! á una amiga dijo Inés. A más de ser pretenciosa presume de tener tres. ¿Por qué cuatro primera (esta prima acortada) que aseguran tiene sería la que no es muy agraciada? Una tertia cuatro quinta fué á comprar en un bazar, y como se cree graciosa no cesaba de charlar. Hasta le dijo al muchacho: «¿De niña, cómo sería que la un das tres cuatro cinco me llamaban á porfía!»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior

«¿Qué prima cinco es la Antonia! á una amiga dijo Inés. A más de ser pretenciosa presume de tener tres. ¿Por qué cuatro primera (esta prima acortada) que aseguran tiene sería la que no es muy agraciada? Una tertia cuatro quinta fué á comprar en un bazar, y como se cree graciosa no cesaba de charlar. Hasta le dijo al muchacho: «¿De niña, cómo sería que la un das tres cuatro cinco me llamaban á porfía!»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior

«¿Qué prima cinco es la Antonia! á una amiga dijo Inés. A más de ser pretenciosa presume de tener tres. ¿Por qué cuatro primera (esta prima acortada) que aseguran tiene sería la que no es muy agraciada? Una tertia cuatro quinta fué á comprar en un bazar, y como se cree graciosa no cesaba de charlar. Hasta le dijo al muchacho: «¿De niña, cómo sería que la un das tres cuatro cinco me llamaban á porfía!»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 20 DE FEBRERO 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 19, Día 20, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, Série F de 50.000 p., E de 25.000, D de 12.500, C de 6.000, B de 2.500, A de 500, G y H 100 y 200, En diferentes séries, Fin mes, Fin próximo, 5 0/0 amortizab., Série F de 50.000 p., E de 25.000, D de 12.500, C de 6.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes séries, Fin mes, Fin próximo, 6 0/0 amortizab., Série F de 50.000 p., E de 25.000, D de 12.500, C de 6.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes séries, Fin mes, Fin próximo.

Table with columns: Día 19, Día 20, Diferen.º. Rows include Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés, Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.300, Id. para pago expiraciones en el interior, 5 0/0, 500 pts., Bancos y Socied., Acciones E. España, Id. B. Hipotecario, Cédulas Id. 5 0/0, Cédulas Id. 4 0/0, Banco Castilla, Banco Hisp. Amer., Banco Español Ored., A. C. de Tabacos, Soc. Elect. Chamberi Elect. Modiofia, Norte España, 1.º sér.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.538.600. Id., id. fin mes, 3.050.000. Id., id. fin próximo, 8.150.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 286.000. Id. en carpetas, 263.000. Banco de España.—Id., 36.000. Compañía de Tabacos.—Id., 120.500.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 25.000 á 33'65. 50.000 á 33'60. LONDRES A la vista, libra esterlina, 1.000 á 33'62.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'50.—Fin próximo, 78'27 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'97.—Paris, 4 por 100 exterior, 92'25.—Renta francesa, 100'02.

Bolsa de Barcelona Barcelona 20 (17'10 tarde). Interior, 77'87.—Empréstito, 97'20.—Carpetas, 97'55.—Nortes, 65'87.—Alicantes, 98'70.—Orenses, 30'30.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 33'66.—Arnés.

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 723.—Buen tiempo.

CULTOS Santo de mañana.—Santos Secundino, Félix, Sívulo, Saturnino, Fortunato y Severino, mártires; Santos Maximino y Félix, Obispos y Santa Irene. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y solemne Te Deum por el XXV aniversario de la elevación al Pontificado de Su Santidad el Papa León XIII, terminando con reserva que oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

En la parroquia de la Concepción misa de Comunión á las ocho para la Congregación de Hijas de Nuestra Señora del Amor Hermoso y por la tarde ejercicios con sermón que predicará D. Ramón Guerra.

Funciones para mañana TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Función popular.—Rebaja de precios.—A las 8 3/4.—La escalinata de un trono. COMEDIA.—A las 9.—Madame Flir. FRIGÉ.—A las 9.—La canción del náufrago. LÍRICO.—A las 9.—Marina.—Cinematógrafo. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Ciencias exactas.—A las 9 1/2.—Los baños del Manzanares.—A las 10 1/2.—Pepita Reyes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La baraja francesa.—A las 10 3/4.—El grumeto.—A las 11 3/4.—El Dios Grande.

APOLÓN.—A las 8 1/2.—Los niños Ilorones.—A las 9 1/2.—La venta de Don Quijote.—A las 10 3/4.—El puño de rosas.—A las 12.—El cuñado de Rosa.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Edmundo Kean. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote). A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.—Mundo, demonio y carne ó Un viaje disparatado.—A las 10 3/4.—Los granujas.—A las 12.—Segunda parte de El piluleo de París.

ROMA.—A las 9.—Grandes y variadas funciones por secciones.—Lily Muroy, Chelito, Fornarina, Lara, Iluminada, Friné y grandes novedades.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—La novedad del día: El Cako-Walk.—Gran éxito de Las criollas y La fiesta andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras. Entradas, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

TI JE RE TA ZO

SGCB2021

**PROCEDIMIENTO PARA NIQUELAR y hacer clichés y otros objetos de níquel**

Con Patente de Invencción número 11.584, expedida por VEINTE años el 9 de Marzo de 1891 á **Mr. LUDWIG MOND**, de Winnington Hall—Northwich—Condado de Chester, (Inglaterra)

Se reciben órdenes en: **Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid**

**PROCEDIMIENTO Y APARATO**

para obtener níquel metálico de la carbonilla de níquel  
Con Patente de Invencción núm. 22.071 expedida por VEINTE años el 18 de Febrero de 1898 á **Mr. LUDWIG MOND**

Se reciben órdenes en: **Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.ª Madrid**

**PROCEDIMIENTO para la extracción del níquel**

Con Patente de Invencción núm. 11.583, expedida por VEINTE años el 9 de Marzo de 1891 á **Mr. LUDWIG MOND**, de Winnington Hall—Northwich—Condado de Chester (Inglaterra)

Se reciben órdenes en: **Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid**

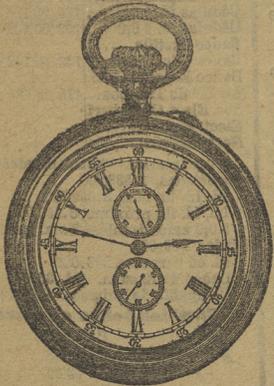
**EL MOVIMIENTO CONTINUO**

HALLADO Su aplicación al reloj de bolsillo

**MAGNÍFICAS PRIMAS á nuestros lectores**

Gracias á un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de **La perpetuelle**, tenemos el placer de anunciar á nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

**Remontoir Automático «La perpetuelle»**



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado á un gran éxito en razón á su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda. Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, **La perpetuelle** es un progreso respecto al remontoir, á quien es preciso dar cuerda diariamente.

**PRECIOS**

En níquel.....	50 pesetas
En acero.....	51 >
En plata.....	61 >
<b>ORO:</b> Maquinaria de oro, caja unida ó grabada.....	243 >
» Id., id., caja extrafuerte.....	284 >
» Id., id., caja Luis XV, muy fuerte.....	381 >

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.

Diríjanse los pedidos al Administrador de **EL CORREO**, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS**

**Tarifa de precios al año**

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	>

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

**Locutorios públicos**

**CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis**

**CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

**NINGUNA ANEMIA**

resiste á la

**HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS**

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián y compañía.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 31 de Enero salió el vapor

**ISLA DE PANAY**

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Febrero saldrá el vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Febrero saldrá el vapor

**LEON XIII**

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Febrero saldrá el vapor

**MANUEL CALVO**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Febrero saldrá el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

**LINEA DE CANARIAS**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

**ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO**

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

á la **Papaina TROUETTE**

(Pepsine, Vegetal)

UNA CUESTA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**PEREDA Y COMPAÑIA. -- SANTANDER**

Fundada en 1847.

**EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sienta el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de los miembros, colóse el emplastro ó en el caso de una articulación débil, aplíquese una reduda, embolamiento, etc. en el de pie débil, etc. Aplíquese el emplastro en las articulaciones y forma precisa y aplíquese á la parte enferma de la mano ó brazo indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los ojos, aplíquese el emplastro Alcock en el sitio donde se sienta el dolor.

**REUMATISMO, RESFRÍADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESCAPULA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para niños. Los Emplastos Alcock para niños.

Estos los alivian inmediatamente impidiendo el progreso y curan en un breve tiempo, extrayendo los callos completos.

Los Emplastos Alcock para niños. Cuando la congestión, inflamación, etc. ligada á los riñones y el dolor de cabeza, con náusea y humor deprimido, producen dolores biliares.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agercias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS sobre LA VIDA**

**SEGUROS contra INCENDIOS**

**COMPANÍA COLONIAL**

Procedera efectiva de la Real Casa

CHOCOLATES Y CAFÉS

THEES EXTRASUPERIORES

Bombones de crema y Praline

Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid

**AGUA DE VICHY (FRANCIA)**

Exigir el nombre de S. Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célebre en las afecciones, diabetes.—Gran de-Grille: bisita.—H. de St. Estébano.—Téngase cuidado de no equivocarse.—De venta en las buenas farmacias.

**LA ESTRELLA**

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, principal.**

**Regenerador de la sangre**

**Hierro de Leras**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños deliados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

**Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao**

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**VICHY**

Se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la CARMÉN ARBESLADA DE VICHY.

Digestiones difíciles

Males de Estómago

**ESTACION DE LOS BAÑOS**

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre

Baños, Duchas, Casino, Teatro

**HIERRO QUEVENNE**

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Exigir el Verdadero.

14, R. Beau-Arts, París.

**PROFESOR.**—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio.

Argensola, 2, 4.º

**Bronquitis, tisis, catarrros.**

Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

**Zomoterapia**

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalescencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Vélese en todas las farmacias.

**Santal Midy**

Inofensivo, suprime el copaba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 horas.**

Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, es la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sñettes y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pide á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DOP. PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 800.

**Límlento Gecau**

Para los caballos

Solo este precioso tópic reemplaza al curativo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcañones, moletas, esparvas, alifafes, sobrahucos, flojedades, etc.—Evelativo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Gecau, 276, rue St-Honoré, París.

**REGALIZ PECTORAL L. B.**

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la taja que rodea la caja.

**Fábrica en Bayona: L. Le Bour**